

Diario de la Marina

Año XXXVIII Número 11.738

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Madrid, Lunes 17 de Diciembre de 1906

CALLE DE BARBIERI, NÚM. 8.

Segunda edición

EL PRESUPUESTO DE MARINA

Las pequeñas innovaciones que por medio de enmiendas se tratan de introducir al presupuesto de Marina presentado por el anterior ministro Sr. Alvarado, están caladas, puede decirse, en mejoras aprobadas o existentes en el presupuesto de Guerra ya aprobado por el Congreso, de modo que es lógico pensar que lo que se concedió o subsiste para el ministerio de la Guerra se conceda y exista en Marina.

De otro modo podría parecer que los representantes del país, los fiscales del Parlamento tenían dos criterios en materia de organización militar, uno para el Ejército y otro para la Armada, absurdo que no se concibe y que no tendría nada de sorprendente que sucediera por la razón de que el espíritu de controversia encuentra menor resistencia en el debate de los recursos que se otorgan al ramo de Marina que al de Ejército.

Por unas u otras razones, es lo cierto que la pasión política y parlamentaria se determina menos intensa al discutir las cuestiones del Ejército que las de Marina, y reconociendo el derecho incontestable a ejercer su acción fiscal á los señores que establecen en el seno de la representación nacional tan opuestos y contradictorios procedimientos, cabe expresar que tal sistema resulta algún tanto desigual.

La Marina y el Ejército son instituciones militares creadas para la defensa nacional y no cabe admitir que la ordenanza ni el modo de efectuarse y desenvolverse las responsabilidades del mando sea diferente. Esto es tan esencial, como que las unidades tácticas se determinan en uno y en otro organismo, como núcleo de fuerza combatiente, con igual fin, el de mantener el prestigio de la bandera y la santa integridad nacional.

Se va a discutir el presupuesto de Marina presentado por un dignísimo ministro del orden civil, pero la discusión va á tener lugar cuando la cartera de Marina, después de un gran lapso de tiempo vuelve á estar desempeñada por un general de la Armada. No serían ciertamente militares de mar ó de tierra quienes invados con la representación parlamentaria ejerzan su indiscutible derecho fiscal al ponerse á debate el presupuesto de Marina, impugnando las indicadas enmiendas al mismo, que tienden á concederle las mejoras aprobadas en igualdad de condiciones al presupuesto del Ejército.

Si esa acción fiscal se ejerce será seguramente por diputados del orden civil, y nada habrá que objetar respecto á la iniciativa que envuelvan, pero como ellas podrán establecer el inconcebible absurdo á que más arriba se alude, podría pensarse, y eso resultaría poco airoso para los impugnadores de las tales enmiendas, que ello obedecía á la contrariedad de carácter esencialmente político que pudiera producir el hecho de que una cartera que ya consideraba como propia la política de partido, vuelve á considerarse en la fundación de Estado, como esencialmente profesional y técnica.

Y podrá no obedecer á tal impugnación á semejante causa, ni aun existir ni siquiera asomos de tal contrariedad, pero sería esa la primera ni la última vez en que las apariencias engañan? Tan no lo serían, que el rumor político al hablarse de la posible impugnación apasionada y violenta de las indicadas enmiendas al presupuesto de Marina que representan mejoras aprobadas en el de Guerra, se expresa sin rebozo, que no es otro el motivo ni el origen de semejante impugnación.

Peró á pesar de que todo ello tiene tantos visos de verosimilitud, nosotros no lo creemos y pensamos firmemente que no se impugnarán esas enmiendas, ni se negará por el poder legislativo al ramo de Marina lo que se ha concedido ya al de Guerra.

PROGRESOS CIENTÍFICOS

Archipiélago polar americano

Interesante por todo extremo ha sido la campaña, dirigida por Low, hecha por el ballenero «Neptune», fletado por el Gobierno canadiense en el archipiélago polar americano, para el estudio geográfico y científico de esa región.

La expedición duró año y medio, fundeando el «Neptune» á principios de Septiembre de 1903 en Blacklead, golfo de Cumberland, desde donde salió luego por la costa S. O. de dicho golfo hacia el Estrecho Hudson.

Navegó entre las islas de la parte N. de la bahía de ese nombre, hizo cuarteles de invierno en Cabo Fullerton, retornó hacia el Estrecho, y á fines de Junio siguiente terminó la primera parte de los reconocimientos llegando á puerto Barwell.

Desde 1.º de Agosto á mediados de Octubre de 1904 realizó nueva campaña, más importante,

al N. ya del círculo polar en la costa de Groenlandia, estrecho de Smit, tierra de Killesmere, estrecho de Lancaster é Isla North Komerser.

Considerable ha sido la obra geográfica y científica de esta misión. Se han hecho levantamientos de 1.175 millas de costa hasta hoy desconocidas ó muy inexactamente representadas en los mapas.

Alrededor del puerto Fullerton los trazados hidrográficos en una longitud de 91 millas se fundamentan en 433 cotas batimétricas.

Además se han hecho muchos sondeos, especialmente en el Estrecho de Hudson, siendo la mayor profundidad en ese brazo de mar la que está en la parte Norte de la isla de Salsbury, donde no se halló fondo con una sonda de 148 metros.—X.

ECOS NAVALES

Rusia

El vicealmirante Birieff, ministro de Marina, ha publicado el *Novoy Vremya* un escrito dando á conocer su pensamiento respecto á la reconstrucción de la Escuadra rusa.

En él expresa que la Marina rusa debe ser reconstituida sin pérdida de tiempo y que no se deben limitar las nuevas construcciones á torpederos y submarinos, pues sin dejar de considerar el valor é importancia de esa clase de buques, estima que si Rusia limita á ellos su actividad constructora, la Marina rusa aparecerá muy por debajo de las demás Potencias navales, y además los arsenales del imperio sufrirán mucho con la falta de trabajo y por lo tanto caerá la industria marítima nacional, colocando á Rusia en una situación de gran inferioridad en tan importante materia, teniendo que recurrir á la industria extranjera en el porvenir para la construcción de sus buques de guerra.

El almirante Birieff, en su consecuencia, recomienda que se pongan las quillas, de dos grandes acorazados de tipo «Dreadnought» perfeccionado de 21.800 toneladas de desplazamiento con una velocidad de 21 millas, máquinas turbinas y que no monte cañones inferiores á los de calibre de 25 á 35 centímetros.

Cada uno de esos buques costará 53 millones de francos y tardarán en construirse un año si se dedican á ese objeto los recursos y la actividad impresionables.

Un «Dreadnought» americano

Mr. Bonaparte secretario de Marina en el Gobierno de los Estados Unidos ha presentado ante el Congreso en Washington el 12 del actual los planos para un acorazado similar al «Dreadnought». Las principales dimensiones del nuevo buque son: Estera 510 pies; manga 85 pies y 2 1/2 pulgadas; calado 27 pies; desplazamiento 23.000 toneladas; capacidad de carbón 2.300 toneladas; velocidad 21 nudos.

Los planos han sido preparados por el «Bureau of Naval Construction». El buque tendrá un poder de artillería en los costados superior en un 25 por 100 á ningún acorazado hasta ahora construido y la elevación de sus cañones también será mayor que las hasta ahora en uso, con lo que también dispondrá de un mayor campo de tiro.

El armamento consistirá en 10 cañones de 12 pulgadas y 14 de cuatro de tiro rápido, además de un gran número de ametralladoras para rechazar el ataque de los torpederos. El costo del buque se calcula en 8 millones de dólares.

Cambio de táctica

Si de aquí al sábado, en que según todos los indicios quedarán suspendidas las sesiones de Cortes con motivo de las vacaciones de Navidad, no logran ponerse de acuerdo los ministeriales y los conservadores de la Comisión general de presupuestos respecto al dictamen relativo á los alcoholes, podrá ocurrir que el ministro de Hacienda, considerando que se pretende obstruir sistemáticamente la aprobación de la ley económica planteada durante el breve interregno parlamentario la cuestión política.

No es presumible, pero esto es lo probable; y por estarlo, y por temerlo, es por lo que se advierte estos días relativa ansiedad en los centros políticos, pues á nadie se le oculta que si se plantea una nueva crisis ministerial ésta sería muy difícil que se resolviese en favor de los liberales.

Claro es que para los conservadores esa eventualidad constituye una satisfacción inefable que explica y justifica que hagan hincapié en su deso de desglosar del presupuesto general de ingresos los proyectos especiales, como ya intentan con el atutido de alcoholes; porque es el camino más cierto para recuperar el Poder.

Más á la opinión pública le tiene que parecer algo raro que los conservadores, que tanto alardean de firmeza y arraigo en la cuestión de principios, y por ende de doctrina, quieran ahora dar la batalla en un asunto esencialmente económico cuando tanto dijeron y alborotaron con ocasión del proyecto de Asociaciones que para ellos había hasta hace poco constituido un caso poco menos que de conciencia.

Los conservadores cambian de táctica. Ven que el proyecto de Asociaciones va ganando terreno, y como quien no hace nada establecen su obstruccionismo sobre los proyectos de Hacienda, y ocurre pensar que los liberales serían aún muy candidos en dejarse sorprender por esa habilidad poco seria de los conservadores que tiran por la borda el bagaje vaticánista para sustituirlo por el económico.

Y la opinión debe pensar que si los liberales se inutilizan ahora no puede ser por tropezos económicos, sino por obstáculos esencial y fundamentalmente políticos, ta-

los como el de la ley de Asociaciones precursor de otros empuños más altos que se relacionan con la revisión constitucional, por ejemplo, que se consideraba indispensable para el predominio de la libertad de cultos que llevan escrita en su bandera los elementos gubernamentales más avanzados del partido liberal.

¿Qué se diría en efecto, si los liberales cayesen, no por dificultades con Roma, sino por conflictos con el Erario? A la altura en que están los problemas candentes, eso sería hasta bufo inclusive; y no se debe creer por tanto que el ministro de Hacienda haga inconscientemente el juego de los conservadores, tan dispuestos á recuperar el Poder por ese procedimiento algún tanto tortuoso, como diligentes á eludir responsabilidades en materia política religiosa.

El cambio de táctica que se advierte en los conservadores, debe servir de norma á los liberales para no hacer el juego á sus naturales competidores; y del propio modo que el Gobierno ha conseguido mantener el criterio político en el asunto de las Asociaciones debe sostener también con igual tesón y brío el criterio económico en el proyecto de los alcoholes.

AFICIONES

Empinando el codo

No de gozo por las bienandanzas británicas, sino de alcohol purísimo, estaba ebrio en la Cámara de los Lores, un senador inglés hace tres ó cuatro días, y así habría dormido probablemente la noche, si no haber sido expulsado cortés y decentemente por los vigiles.

Si se ha hundido el firmamento ni han temblado por ello las esferas en la tierra Inglaterra; antes al contrario, un diputado, asiendo la ocasión por los cabellos, disparó á sus ilustres compañeros de la Cámara de los Comunes un discurso algo difuso acerca de la adición á la bebida de los individuos de la Alta Cámara.

El tal discurso parece que fué de lo más divertido, pues el orador lo esbozó con anécdotas curiosas y entretenidas acerca de las *merluzas* que se dió cogen los respetables miembros que pertenecen al Senado inglés.

La barranca representativa no constituye un delito ni siquiera una falta en la libre Inglaterra. Si no lo dijo, pudo expresarlo así el presidente del Consejo de ministros del Reino Unido al contestar al interpeetante diciendo que el Gobierno de su digna presidencia no hallaba modo de formular una ley que prohibiese la entrada en el Parlamento á los representantes del país demasiado aficionados á empinar el codo.

Desembarranamos con respecto á los legisladores británicos. Ellos entrarán tabaleando en el agosto templo de las leyes, quizás al arribo de los decretos que allí se promulgan, durante la noche con mayor delicia; pero ¡qué leyes así esas! ¡Que presdientados para evitar la influencia británica dentro y fuera del país!

En España de lo que se pueden beber los representantes del país es de la manía de derribar ministerios; en tal forma que el ejercicio de la función parlamentaria recuerda algo de los disparos al Plin, pan, pan, pues tan pronto están pasas arriba, es un decir, los de la derecha como los de la izquierda, los de las primeras como los de las últimas filas.

No, no están borrachos nuestros senadores ni nuestros diputados, pero ¡vaya unas leyes! que nos hacen en sus momentos de lucidez, que son todos los de sesión ¡con ellas no se falta al bravo loro hispano mas que una cuerda al pescuezo, para ir á rastras, como algunos miserables cañes que van amarrados á los carruajitos.

Ahora va á discutirse los alcoholes y no hay miedo de que el asunto se les suba á la cabeza á los oradores, que todo lo mas que beben es un vaso de agua para desentumescer la lengua y seguir perorando sobre todo lo humano y sobre todo lo divino en materia alcohólica.

Aquí la gente está más despierta que en Inglaterra, pero las leyes son de más peso en la orgánica Albión que en la humilde España, y ello evidencia que unos antañonados físcos más que otros despiertos; y que vale más hablar poco y bien que mucho y mal. Pero hay que reconocer en el Parlamento español no se emborracha la gente como no sea de entusiasmo ó de odio, y eso, si fin y al cabo constituye un progreso.

Axel Imart.

MARINOS ILUSTRES

Pazos y Figueroa (Don Diego de)

CAPITAN DE FRAGATA

Nació en Santa María de Torás en Galicia, el año 1743.

Como soldado distinguido por su calidad de huálgue sentó plaza el 19 de Diciembre de 1764 en el regimiento de Infantería fija en Buenos Aires, en el que sucesivamente obtuvo los empleos de cabo y sargento, alcanzando el de subteniente el 1.º de marzo del 72, habiendo prestado el servicio de guarnición y destacamento en aquellos dominios y asistido á la expedición á las Islas Marianas que tuvo por objeto desalojar á los ingleses de puerto Egmont que tan hábilmente desempeñó el capitán de navío D. Juan Ignacio de Madariaga en cuyos apuntes biográficos publicados en este periódico nos ocupamos de ella.

En este archipiélago estuvo de guarnición Pazos, é hizo frecuentes viajes á Buenos Aires y Montevideo. Declarada la guerra á Portugal el año 76 embarcó en la corbeta «Dolores» del mando del alférez de navío D. José Emperan en la que asistió el 19 de Febrero de dicho año al combate que en el Rio Grande de San Pedro sostuvo con las fuerzas enemigas, y se encontró con el mismo buque en el que las luzas navales del mando del capitán de fragata D. Francisco Javier Morales, sostuvieron con los portugueses, en el que forzados por el fuego de nuestras baterías Trinidad y Santa Bárbara,

dominadas por los enemigos y del grueso calibre de su artillería á cuyo amparo estaban, se vieron obligados á salir del Rio vando la corbeta demostrando Pazos su valor, espíritu marcial y buena conducta, al trasladar de su barco que se hallaba perdido en la barra á los que estaban fuera del río toda la tropa y tripulación bajo el más vivo fuego de todas las baterías portuguesas, siendo recomendado á S. M. por su distinguido comportamiento en dicho desgraciado accidente y por el buen desempeño en cuantas comisiones se le había empleado siempre con el mayor celo y aplicación y por los méritos contraídos al principio de la campaña, que quedan apuntados fué recompensado con el ingreso en el cuerpo general de la Armada con el empleo de alférez de navío el 6 de Julio de 1776 para servirlo á las órdenes del comandante de los bajos del Rio de la Plata en una de las fragatas de la armada, efectuando su embarco en la nombrada «Asunción» del mando del capitán de navío D. Juan Antonio del Camino, en la que salió de Montevideo el 28 de Enero del 77 mandada por el teniente de navío don Ramón de Nobia, en conserva de la nombrada «Santa Rosalía», á cruzar á la vista de la Isla de Santa Catalina á esperar la llegada de la Escuadra del teniente general marqués de Casa Tilly que había zarpado de Cádiz con las tropas del teniente general de Ejército D. Pedro de Ceballos, regresando á Montevideo en 17 de Mayo siguiente desembarcando para ejercer las funciones de ayudante de órdenes del capitán de navío D. José de Bustillos en dicho puerto en tanto desempeñó interinamente este jefe el cargo de comandante del Rio de la Plata.

Fué destinado por el marqués de Casa Tilly para dirigir el trasbordo de los pertrechos de guerra que de Montevideo fueron á la Colonia del Sacramento, como así mismo para el puerto de Maldonado.

El año 78 estubo embarcado en la corbeta «Dolores» en el rio grande de San Pedro fué comisionado á pagar fuego á un bergantín que estaba bajo el fuego del enemigo.

El 17 de Mayo del 78 salió embarcado en la fragata «Asunción» del mando del capitán de navío D. Juan Antonio del Camino en conserva de la nombrada «Jupiter» conduciendo tropas de transporte para Cádiz donde fundó el 14 de Agosto siguiente y desembarcadas las tropas dió la vela para Ferrol el 4 de Septiembre en el que llegó el día 15, desembarcando al desarmar la fragata para prestar sus servicios de Ayudante de los batallones de Marina á las órdenes del capitán de fragata D. Fidel Esteva.

En marzo del 79 salió de Ferrol embarcado en el navío «Mina» mandado por el capitán de fragata y ayudante del mayor general D. Juan de Zañabaz para hacer las pruebas de dicho buque y concluidos regresó al mismo puerto el 27 de Abril, donde quedó incorporado á la Escuadra del mando del general D. Antonio de Arce y unido á la Escuadra francesa siguió á canal de la Mancha, entrando en Brest con la Escuadra ligera, zarpando para Cádiz á las órdenes del teniente general D. José Miguel Gastón que mandaba la Escuadra combinada.

En Cádiz trasbordó al navío «Gallardo» con su mismo comandante y formando parte de la Escuadra del mando del general don José Solano hizo viaje á la Habana, en cuyo puerto pasó á servir en el nombrado «San Francisco de Paula» al mando del capitán de navío D. Domingo Pérez de Grandallana, en el que salió á la mar con la Escuadra del general Solano á encontrar los buques que con caudales habían salido de Veracruz y escoltándose entró con ellos en la Habana, volviendo otra vez al «Gallardo» en el que salió otra vez á cruzar sobre el cabo San Antonio á las órdenes del teniente general D. Juan Bautista Bonet, á esperar un convoy inglés, que no pareció, regresando al puerto de la Habana.

En el mismo navío y comandante zarpó para Europa, conduciendo caudales á las órdenes del capitán de navío D. Francisco Javier de Morales, llegando á Cádiz con felicidad; zarpando ensseguida para cruzar 40 días á las órdenes del capitán general de la Armada D. Luis de Córdoba, y al quedar provisto en Cádiz de víveres y aguada salió con la Escuadra del mando del conde Guichien para Puerto Santo á cruzar sobre dicha isla y la Madera, regresando á Cádiz á los 52 días.

CAMILO RIQUER Y ZABECOS.

Desde San Fernando

13 Diciembre.

Noticias de Marina.—Del Departamento

Pasaportado para Madrid en uso de licencia de Pascuas, el teniente de navío D. Ramón Ballón.

—Se concede licencia de Pascuas, al maquinista mayor de segunda D. Francisco Otero Veiga.

—Procedente de la Escuadra de instrucción, se destina á la factoría al tercer maquinista don Francisco Ramírez González.

—Se aprueba propuesta cesando en la sección y embarcando en la Escuadra al tercer contramaestre D. Luis Gomez.

—Pasaportado para Cartagena, con objeto de tomar posesión de su destino de ayudante mayor del aquel departamento, el capitán de fragata D. Luis Leon y Escobar.

—Orden para que el martes 18 se haga cargo de su destino de jefe del ramo de Artillería del Arsenal de la Carraca, el coronel D. Eneas Iriarte.

—Al Arsenal y comandancias de Marina se noticia telegrama explorando la voluntad de los señores capitanes de navío que deseen desempeñar el destino de la Comandancia de Marina y Capitania de puerto de Córuba.

—Cesa en la sección y embarca en la Escuadra de Instrucción, el primer condestable D. Antonio Sánchez.

—Se concede dos meses de licencia, al tercer contramaestre D. Juan Mateo Hidalgo.

El Ejército, el pueblo y los políticos

III

Ya se vió en el artículo anterior la ostentación con que funciona la administración civil y política.

En cambio, ahí tenéis la España militar, montada en ridículo jameigo, fiacos los dos y unas veces á pie y otras andando suben y suben por la calle de la Amargura, sin que la Madre del Hijo de Dios aparezca, por parte alguna, sin que haya Verónica que enjague su rostro y sin que tenga más esperanzas que las de coronar el Monte de las Calaveras para una vez allí, consumir el martirio y ponerle el luri.

El ejército, respondió al sacrificio que le exigieron los políticos en aquel célebre programa económico, llevando su óbolo al arca santa de la patria.

¿Y los políticos, qué han llevado á esa arca?

Pues una mano finamente enguantada, que en lugar de llevar, saca. (1)

Los militares tienen derecho, patrióticamente hablando, á reclamar que todos por igual y cada uno en su esfera acudan á salvar á la moribunda Patria, tienen derecho á reclamar que se hagan esas economías, puesto que por economizar tienen al ejército los políticos sin campos atrincherados, sin cañones, sin medios de combate para el arte de la guerra moderna, con escasos haberes y éstos con grandes descuentos, con malos y pocos cuarteles, el soldado mal alimentado, teniendo que dormir al raso y cara al cielo, por no tener material de campamento, y por contraer unos reglamentos que le amordazan y unas ordenanzas que lo fusilan en cuanto se desocian un poco. Como es posible que el ejército, que viene observando la labor demoleadora de sus entrañas, que son las de la Patria, vea con agrado tanto lujo y tanto desprecio por aquellos que despauchando sus especies democráticas en mítins y en banquetes, han llegado al solio del Poder. Como es posible que el ejército no ponga en cuenta corriente con sus políticos que cada vez que hay que hacer alguna economía se recurre á él, haciendo trimestralmente diez ó doce mil hombres, por cuya economía queda la vida militar completamente muerta, pues con batallones de 100 hombres, escuadras y baterías siempre en cuadro, ¿qué preparación va á tener ese ejército en la paz si ha de responder dignamente á su misión en la guerra?

Todos, todos son responsables: liberales, conservadores, republicanos y carlistas; ninguno quiere esas economías, porque esos destinos son el patrimonio del presente y del mañana de toda clase de políticos; y ahí está la olla grande á donde todos ellos van armados de cucharón y navaja para disputarse de la tajada más grande.

Puedan hacerse economías, sin que se resientan los servicios, por valor de 112 millones en los presupuestos generales; pero las que se refieren á este primer caramelo que me permito dar al lector, solo ascienden de 20 á 25 millones, los cuales podían destinarse á la construcción de canales y pantanos, ferrocarriles secundarios, protección á la industria y á la agricultura, amonando al propio tiempo la tributación al contribuyente.

El ejército no puede conformarse en manera alguna con los sueldos tan escasos y los descuentos con que se le grava, porque ve al propio tiempo el lujo burocrático, el derroche de dinero que en el orden civil se hace, la falta de respeto y atención con que se mira, por parte de los políticos, desde el soldado al general.

El ejército ve con desagrado que cada vez que un ministro de la Guerra lleva al Parlamento algún proyecto que constituye gastos, aunque estos estén sobradamente justificados, los políticos se mueven y gritan como si se tratase de un delito de lesa patria. (2)

El ejército ve con desagrado que la gran prensa no se ocupa de él en la paz, y sin embargo en tiempo de guerra interviene, fiscaliza y recrimina, sin tener motivo para ello, puesto que el que abandona una institución, como es la de la milicia, sin ayudarla siquiera en sentido propagandista para su buena organización en la paz, no tiene derecho á desplegar sus labios en la guerra, pero como sirve de salvaguardia de los políticos está todo explicado.

El ejército no tiene confianza alguna en los políticos; más, ha perdido por completo la esperanza de su salvación, su muerte está decretada y por consiguiente no tienen los políticos que temer á que regrese de ninguna campaña ningún general vencedor.

El ejército, ni quiere, ni puede, ni debe discutir las organizaciones y reformas que los ministros de la Guerra llevan al Parlamento, pero dejándose de sensiblerías y teniendo en cuenta que la personalidad militar goza del derecho del sufragio intelectual, máxime en estos tiempos que corremos, ha de permitírsele que se consuele manifestando, siquiera sea á su vecino y de balcón á balcón, aquello que tanto le interesa.

Todas las reformas militares que se reducen exclusivamente al personal, al ejército, la mira con indiferencia, puesto que lo que anhela son elementos de combate que le pongan en condiciones de luchar con decoro y manifestar su bravura.

Un problema que se relaciona con la vida económica del ejército, tienen que resolver

(1) Y aumentar un ministerio, cuando se redujo á la mitad el territorio y á las tres quintas partes el número de los súbditos.

(2) El general Polavieja tuvo el patriotismo de dimitir por esta causa.

y pronto los Gobiernos. Es importante conti- nuar por más tiempo con la tarea de ha- beres que tienen desde el soldado al gene- ral. La disciplina, la resignación, el amor patrio y el amor propio, son el digno que contiene á ese disgusto interior á esa pa- lidez y abatimiento por que pasa el Ejército y que más que en parte alguna se refleja en las tiendas de ultramarinos y en todos aquellos establecimientos donde venden ar- tículos de primera necesidad. (1)

Harto los políticos de carne y sabrosas viandas, no se ocupan del defensor de la Patria.

El Ejército desea que su organización parta del Estado Mayor Central, que es pa- ra lo que se ha constituido, que remita al Parlamento por conducto del ministro de la Guerra, sus proyectos, para que dicte au- toridad los defienda. No quieren los milita- res reformas de partido, quieren organiza- ciones que respondan á la nación, en el ma- ñana, de su honra, de su integridad y que sostengan la bandera de la Patria con el mismo orgullo que reclaman su historia y los hechos gloriosos de nuestros antepasa- dos.

El Ejército quiere llevar al Parlamento y á la Alta Cámara su genuina representación sacada de los cuarteles por sufragio militar desde mandar un diputado por cada 20.000 hombres y un senador por cada 40.000, en- tendiéndose que ese ejército es el que debe conser- varse de primera línea, ó sea, de 240.000 hombres, que si se quiere solo el del elemento acuartelado en la actualidad, debiera ser un diputado por cada región y un senador por cada 25 hombres, y entonces veremos si todos esos voicingleros, de á real y medio la pieza, consiguen sus propósitos cuya finalidad conocen los militares.

Entonces habrá verdaderos defensores del ejército y tendrán los políticos un grupo, que así como ellos piden economías para los suyos y sus compadres, los militares pedirán economías para la Patria.

Da pena ver la información que los actua- les diputados militares han hecho ante la comisión dictaminadora de las reformas del ministro de la Guerra; enseguida se trasluce que hace años dichos señores no visten más que el frac, y que desde la táctica del general Concha no han vuelto á pisar los cuar- teles. Son todos ellos excelentes personas, pero absorben su imaginación y tiempo los asuntos del distrito que representan y tie- nen que estar sumisos á la política de partido y al jefe que los encasilla (2).

Los ministros de la Guerra hacen lo que humanamente pueden y toman lo que los dejan esos políticos, que generalmente son las migajas que sobran del banquete cons- tante en que viven.

El Ejército desea que los proyectos de or- ganización que el E. M. Central remita al Parlamento para su aprobación, sean la labor constante de todos los generales que se sucedan en el palacio de Buenavista y que no se dé el caso de que cada uno lleve sus proyectos, que generalmente son distintos á los de su antecesor, dando ésto lugar á un hacer y deshacer cuyas consecuencias las sufre el Ejército, y por consiguiente el país.

A esos licenciamientos trimestrales y que son un verdadero desastre, debe oponerse el E. M. C., pues hay soldado que no está en filas seis meses. Como consecuencia de ésto á los quintos hay que darlos de alta sin estar instruidos, pues hace falta cubrir el ser- vicio por haberse marchado los veteranos á sus casas, respondiendo siempre economías que los políticos hacen.

Desde el general hasta el último soldado viven encarnados en los mismos sentimien- tos que el pueblo, ambos son los pilares que sostienen el altar nacional, solo ellos con- servan con calor santo la idea de la patria; en ellos radica la parte gloriosa de la histo- ria, á ellos está confiado el estandarte, sím- bolo de nuestros sacrificios y nuestras glorias y que los políticos han convertido en un trapo hecho girones; por eso el pueblo y el Ejército están muy distanciados de aquellos elementos con quienes no pueden jamás congeniar, patrióticamente hablando.

CAMPO FLORIDO.

(1) Y más cuando se han aumentado los sueldos de los Consejeros de Estado, de los jueces, de los catedráticos, de los ingenieros civiles, etcéte- ra, etc.

(2) La única representación parlamentaria que el Ejército tiene por derecho propio, la de los capitanes generales en el Senado, dos militares, López Domínguez y Luque han tratado de extin- guirla por inconfesables motivos personales.

(N. de la R.)

Teatro de la Zarzuela

La noche de Reyes

Un gran pensamiento, á la par que sencillo y delicado ha servido al ilustre Arniches, para desarrollar una obra teatral llena de realidad y vida, digna de su cultísima plu- ma, demostrando que lo mismo sabe condu- cir en la escena el sentimiento altamente pasional y dramático que el asunto trivial y cómico á que nos tiene acostumbrados.

El regalo, que según costumbre tradicio- nal, hacen los Reyes Magos, á los niños que dejan su zapatico en el balcón ó en la ven- tana en la noche de ésta festividad, sirve al autor de tema para marcar de un modo intenso el influjo que ejerce en el corazón de un hombre agitado por malas pasiones, las tiernas creencias de la infancia y las adorables ternuras de la maternidad.

Nada más conmovedor ni patético que este cuadro en donde se agitan con gran mo- bilidad las pasiones, sirviéndolas de freno la base inmovible de sentimientos arre- gados en el hogar.

Es inútil luchar contra los cambios de una evolución continua. El corazón del hom- bre sentía siempre repercutir la inmensa ondulación de los más dulces recuerdos de su infancia consagrados por el cariño, por la religión y por la fe.

Aquel hombre que sale del presidio á don- de le condujo la felonía de una mujer, sin más aspiración que la venganza, cuando llega el momento de realizar ésta, al saltar la ventana donde ha de cometer un crimen, se encuentra en ella el zapatico del hijo de la que es causa de su desesperación y locura. Oye á lo lejos los alborozados cautes y vi- llancicos que salen de las iluminadas casas del pueblo donde reina la alegría; recuerda que es la noche de Reyes, y sintiendo de repente sumergirse su odio en el inmenso mar de la piedad, regala al niño el arma con la que había de dar muerte á su madre. El niño no se ha quedado sin regalo. Los re- yes le han puesto en su ventana la vida de su madre.

Este pensamiento tiene suficiente talla y grandeza para elevar la obra á las mayores alturas, diga lo que quiera cierta especie de vulgo extragado por la verdad á medias.

La crítica siempre coincidirá con la mul- titud por ser la que reúne mayor cantidad de sentimientos comunes con que poder me- diria y abarcarla; la estruendosa ovación tributada anoche al autor es prueba de este aserto.

En la ejecución intervinieron los más va- liosos elementos de la compañía.

El eminente Monayo desplegó una labor admirable en su difícil parte de pastor oto- genario; y no decimos nada de más, al llamarle eminente en esta ocasión.

Irene Alba hizo una vieja serrana digna de los tiempos de Matilde Diez.

Lucrecia Arana, Pilar Pérez y Valentín González estuvieron muy bien.

Rufart, prestó calor al personaje aunque algo exagerado en los movimientos.

Gonzalito amanerando como siempre su parte.

En cuanto á la música del maestro D. José Serrano puesta al servicio de la obra, resulta falta de color local, si bien demuestra en el joven compositor gran conocimiento in- strumental no falta de inspiración.

Fueron aplaudidos casi todos los nú- meros.

Las decoraciones del pintor Muriel son muy notables y de gran efecto.

Al final fueron llamados á escena los au- tores infinidad de veces en unión de los principales intérpretes en medio de atrona- doras aplausos.

El teatro lleno por completo, y así lo es- tará muchas noches. Sea enhorabuena,

JAQUESÁN.

EXTRANJERO

EL JAPÓN Y LOS ESTADOS UNIDOS

A la diplomacia inglesa preocupa mucho la cuestión pendiente entre los Estados Unidos y el Japón.

Sin embargo, no se cree que la ruptura entre ambas naciones sea inminente.

Agregan que en altas esferas no sería admitida, ni menos sancionada, una política imprudente del lado del Japón.

Los órganos oficiales dicen que las actuales negociaciones del Imperio del Sol Naciente con Rusia y los Estados Unidos, están vigiladas por Inglaterra.

«Por su carácter pacífico—terminan,—dichas negociaciones no han requerido, hasta ahora, in- tervención de ninguna especie.»

LA INTEGRIDAD DE ABISINIA. Entre Inglaterra, Francia é Italia acaba de firmarse un convenio para mantener la integridad de Abisinia.

Las tres potencias firmantes ejercitarán una acción común, en caso de complicaciones en lo futuro.

El principal objeto del convenio es el manteni- miento del statu quo actual y del principio de puerta abierta.

Las tres potencias consienten en que se extien- dan hasta Addis Abeba el ferrocarril de Yibuti á Dir Bana.

Este convenio fué iniciado en Julio último por sir E. Grey, Mr. Cambon y el Sr. Tittani.

No había sido firmado hasta ahora porque se aguardaba á conocer la opinión personal del Emperador Menelik que ha resultado favorable al mismo.

Se ha firmado otro convenio entre Inglaterra, Francia é Italia para regular la entrada de armas y municiones en las colonias que las tres Poten- cias poseen en el Africa Oriental.

Este último convenio reviste extraordinaria importancia.

La falta de un convenio semejante fué una de las mayores dificultades con que se luchó en la campaña del Somalí.

REVISTA NAVAL

En el próximo mes de Mayo se celebrará una gran revista naval en los Estados Unidos.

Pasará la revista el Presidente Roosevelt.

Asegúrase que una división naval francesa to- mará parte en la revista.

Mandarán la división el almirante Thierry.

Comprenderá el *Kleber*, el *Jules Ferry*, y es pro- bable que también el *Victor Hugo*.

LA CONSTITUCIÓN YANKI

Con motivo del conflicto que la actind del Es- tado de California frente al Japón ha planteado, se ha formado en los Estados Unidos un movi- miento de opinión favorable á la centralización del Poder.

Los periódicos publican sendos artículos, pi- diendo se unifique la legislación de los Estados Unidos, para evitar discordancias como las surgi- das á propósito del reciente conflicto.

En la Pennsylvania Society se ha celebrado un banquete al que ha asistido el secretario de Es- tado, Mr. Root.

Este ha pronunciado un discurso abogando por la necesidad de reformar la constitución yan- qui, concediendo más amplios poderes al Gobiern- o federal.

Mr. Root ha puesto de manifiesto que la diver- sidad de legislaciones por que se rigen los Es- tados de la Unión, es una causa perenne de conflic- tos.

Ha tronado también contra el egoísmo de los Estados, que se erigen en soberanos frente á las decisiones del Poder federal.

Ha aludido al Estado del Dakota, donde se ob- tiene el divorcio con tal facilidad, que emigran á él en masa los matrimonios descontentos de los Estados vecinos.

Mr. Root ha resumido sus ideas, afirmando que, sin que los Estados pierdan del todo sus pre- rogativas, es preciso establecer una armonía ma- yor entre ellas y el Poder central.

El discurso del secretario de Estado ha causado gran sensación.

Es seguro que dará lugar á grandes contro- versias.

Atribúyesele gran importancia, por ser Mr. Root amigo personal del Presidente y pasar por el por- tazo de Mr. Roosevelt.

Considérasele además como el presunto suce- sor de Roosevelt, caso de no ser éste reelegido.

EL REY OSOAR ENFERMO

Un despacho de Tokio comunica la noticia de que el Rey Oscar se halla enfermo de gra- vedad.

El Monarca sueco ha experimentado terribles trastornos cardíacos.

Cuatro médicos eminentes le prestan solícita asistencia.

El incidente con el Vaticano

Explicación del Sr. Ojeda

El embajador de España en el Vaticano Sr. Ojeda, en una interview celebrada con el corresponsal de *El Imparcial* Sr. Tedschi ha hecho las siguientes manifestacio- nes:

«El martes por la tarde me llamó con ur- gencia el Sr. Dalla Chiesa. Me apresuré á visitarle. Dijo que la secretaria de Su Santidad necesitaba comunicarse con mon- señor Montagnini, y no podía hacerlo direc- tamente. El Papa—añadió—ruéga á V. E. que le preste el gran favor de telegrafiar al Sr. León y Castillo pidiéndole que, en nombre de Su Santidad, se sirva notificar á monseñor Montagnini la orden de salir in- mediatamente de París y de entregar al embajador de España el archivo de la Nun- ciatura.»

«Yo expuse mi deseo de pedir instruccio- nes á Madrid. En vista de la premura del caso, contesté al subsecretario que compla- cería á Su Santidad, pero á condición de in- formar á la vez al Sr. Pérez Caballero. Mon- señor Dalla Chiesa queó en telegrafiar al Nuncio en Madrid encargándole que solici- tase del Gobierno español el permiso neces- sario para que el Sr. León y Castillo ejecu- tase la diligencia que se le recomendaba.»

«En la madrugada siguiente recibí un te- legrama del Sr. León y Castillo rogándome que manifestara al Vaticano la imposibili- dad de cumplir su encargo, por haber salido ya de París monseñor Montagnini.»

«Estoy convencido de no haber faltado en lo más mínimo á mis deberes. El favor que presté al Vaticano, es cosa corriente en las guerras hispano-americanas, nos hizo un ser- vicio semejante la embajada de Austria en Washington y podría citar otros muchos precedentes.»

«Obré á impulso de mi conciencia, por encontrarse el Vaticano en condiciones de inferioridad respecto á Francia. Pero aparte de eso, insisto en que mi conducta ha sido correctísima, y nadie puede con razón in- terpretarla como una irregularidad parcial.»

«Nada me ha telegrafiado ni escrito el Go- bierno que me introduzca á reiterar mi di- misión, presentada ya en diferentes ocasio- nes desde el poco tiempo que llevo de ser- vir la embajada. La más leve indicación me bastaría para apresurarme gustosísimo á dimitir. Mejor que aquí, expuesto á conti- nuar contrariedades, estaría en Madrid.»

«Ahí, en Penamora, cuentan que enten- raron los moros un tesoro muy grandísi- mo», había pensado el viejo; y este pensar le refresco «el otro» origen principal de sus terrores; el «secreto», la arquilla repleta de ricaz onzas portuguesas y castellanas que ayudando por él, Carmelo, había ocultado el señor de Vandelor en el escondrijo que únicamente los dos conocían... ¿Por qué misteriosos conductos se espació la noticia del caso? Don Cipriano no lo dijo ni á su hija; y Carmelo... ni se lo dijera al confes- sor, si fuese pecado mortal. Ello corrido andado por el país, que en Vandelor existían onzas, un montón de oro, encarruado en un rincón que solo el amo y el mayord- mo sabían, muy zorros ladinos...

La propia furia de Carmelo cuando los aldeanos atudian al «secreto» de las onzas era delatadora, era imprudente. Y Carmelo creía que la oculta arquilla hablaba, grita- ba, hacia señales despertando codicias y atrayendo á los malhechores. Por eso no dormía; por eso le tambalearaban las en- cienques piernas, al quedarse abandonado en aquel Pazo de carcomidas puertas y ta- pia desportillada llena de de boquetes. ¡Las onzas! Al olor de las onzas, la «gente mala» no podía menos de acudir. Y él, ¿cómo las defendía? ¿Era capaz de defender algo?

Para distraer el temor dirigido á la cocina á cuidar del puñero. Recobó el fuego del hogar con lena menuda, y destapó y es- pumó la olla lentamente. El glu, glu del po- te oigado le interesó y lo revolvió con un cucharón largo profundo. Sus pasos levan- taban eco en la vasta cocina desierta. Hasta los canes á hora semejante, andarían corra- teando por los sembrados: su oficio era vi- gilante de noche... De pronto se oyó un pitido de averío que se azora, y unos pollos se re- fugiaron en la cocina á traucos grotescos.

Carmelo que dialogaba con los bichos pre- guntó en alta voz sin volverse: «¿Qué ten- des, malpecaados?» Detrás de la cafina de pol- los venían cinco figurones de cara cubierta por negros pañuelos que el sombrero ancho sujetaba y en que dos tijeretazos habían re- cortado el hueco de los ojos. La partida se echó sobre Carmelo y lo sujetó. No le ataron: ¿para qué? Y el capitán se le acercó habiéndole con buen modo, en voz cambia- da de máscara aguardentosa.

«Señor Carmelo, no hay mientes de ha- cerle mal. Muéstranos onde paran las on- zas, y nos vamos por onde hemos viado.»

El viejo respiraba conojosamente. Se oía el choque de sus dientes amarillos. Sus ojos espantados se desviaban de las horribles caras de sombra. Ni acertaba á contestar: no revolvía la lengua.

«Por señas, amigo—añadió el jefe.—Se- ñale onde es, que allá venis.»

Débil, extinguido, salió por fin un acanto de lo apretada gorja.

«No... no hay... aquí... onzas... No hay. —¿A ver si tenía yo razón, maldita mi suerte?— vociferó otro de los enmascarado.»

«Por bien no le sacaremos ni esto. A pre- guntar de otro modo: ¡ala!»

«Cante la verdad, señor Carmelo—insis- tió el jefe.—El asunto se ha de despabilar pronto antes que vuelva de misa la demás familia. Sabemos que está escondido mucho dinero. ¿Onde? Aprieta.»

«Un hilo de voz cascada repitió. —Aquí... no hay... nada... nada de onzas. El jefe blasfemó. —¡Dios!... Ya que se le antoja, será... Alistarse, rapaces...»

«Arrastraron fáticamente al anciano hacia el fuego que acababa de reocer y que ar- día restallando, enrojeciendo la obscura panza del pote y las trébedes en que des- causaban las ollas. Desviaron las más pró- ximas y arrojando á Carmelo de un em- puñón, le apoyaron ambas manos en la bra- sa. Un alarido de salvaje dolor sabió al cielo.»

«—A levantarlo dispuso el jefe. —Ahora hablará.»

«Le enderezaron, le echaron agua por la faz cética y contraída—estaba desvanecido —y al verle entreabrir los párpados porfiaron con duro tono. El viejo movía la cabeza diciendo que no.»

«¡Vuelta al fuego!»

«Y despacio con rabia fría, le extendieron las palmas sobre el brasero avivado por llama- ritas cortas, en que se evaporaba la resina del pino. Crujían desnudándose de piel y tegumento, los secos huesos al tostarse, y el cuerpo, inerte ya, no se revolvía. Solo al principio, al sentir el ardor infernal del fuego, había sollozado la víctima.»

«¡Compañero! ¡Por el alma de vuestras madres: —Nos ha desgraciado el golpe,—refunfu- ñó el jefe.— Aunque lo desollemos, no ohista.»

«¡Si está medio muerto!»

«De un puntapié le empujaron más adentro del hogar. La llama prendió en la ropa y en el pelo cmo. No hizo un movimiento. Ardía mejor que la yesca y le madera apollada.»

«Al volver de misa los señores de Vandelor, creyeron que era un accidente casual la caída del viejo en la lumbre, lo que les priva- ba de un criado bueno, realmente, pero inú- til para el servicio.»

EMILIA PARDO BAZAN.

Una exposición militar

El distinguido escritor militar que firmó sus trabajos en *El Ejército Español*, con el pseudónimo «El Capitán Remo», da á publi- cación en uno de sus últimos artículos una excelente idea, que desde luego recomen- damos á las personas que están en condiciones para llevarla á la práctica.

Trátase de la celebración de una Exposi- ción nacional, genuinamente española de marcadísimo carácter militar.

El ilustrado Capitán Remo aduce en apo- yo de su excelente idea las siguientes con- sideraciones que nos relevan de insistir por nuestra parte en pró de tan plausible idea.

«En ella—en la Exposición—tendría puesto honorífico la industria militar, que sería uno de los más valiosos factores; la sección histórica podría ser, y sería indudablemen- te tal, que asombrase á propios y extraños por el número de preciosísimas joyas y recuerdos que conservaríamos en nuestros Mu- seos; la literaria formaría, con seguridad, una de las más importantes divisiones, y la Marina de Guerra aportaría más de lo sufi- ciente para crear secciones parecidas á las del Ejército con sus trofeos, modelos, ar- mas, trajes y material de las distintas épocas.»

«La importancia de esta Exposición es tal, que á nadie se le puede ocultar.»

«Hoy que el país parece que está próximo á ser absorbido por ciertas ideas que no es mi objeto precisar aquí, se hace necesario marcarle rumbos nuevos, orientaciones dis- tintas que le guíen hacia otros ideales, ale- jar de él esos conceptos que tratan de incul- carle y que no favorecen al elemento arma- do: mostrarle lo que son su Ejército y su Marina, lo que trabajan, lo que valen y lo que de ellos puede esperar; hacerle cono- cer las pasadas grandezas, los fastos mili- tares y marinos, las páginas brillantes que unos y otros han escrito con su sangre en la historia patria y el movimiento de evolución que se ha llevado á cabo durante varios siglos para llegar á constituir las actuales fuerzas de defensa.»

«De esta Exposición, que establecería una marcadísima simpatía entre los elementos civil y militar, podría y debería surgir el Museo del Ejército y la Marina con cons- trucciones *ad hoc*, donde siempre nuestros compatriotas pudieran acudir en los mo- mentos de desfallecimiento á adquirir vi- gor, á tener confianza en el porvenir, ni

Los desterrados de la tierra

POR ANDRES LAURIE

que le inspiraban aquellas revelaciones. Sus chispeantes ojos se fijaban tan pronto en Norberto como en el inglés, interrogando su fisonomía para encontrar en ella la confirmación de las palabras del oráculo. El Sr. Kersain y Gertrudis no estaban menos admirados; en cuanto á Fatima, desde que la voz se dejó oír, había caído de rodillas, y con la cara tapada con las manos, parecía presa de un supersticioso terror. Y en verdad que aquella voz amenazadora que pare- cía salir de las entrañas de la tierra, los suspiros de los guardianes, el perfume que se escapaba de los pebeteros en espirales azu- ladas, todo esto era más que suficiente para obrar sobre los nervios, altamente impre-

sionables, de la joven doncella de Gertrudis. Sólo Virgilio no se preocupaba, mirándolo todo á través de su acostumbrada filosofía.

Norberto fué el primero que se tranquilizó.

—En, fin, dijo con tono impetuoso; si sabes cuál es nuestro proyecto, sabes tambié- n que no tiene nada de hostil para el pueblo árabe. ¿Quiéres, sí ó no, darnos los medios de transporte que necesitamos?

—Sí quiero, respondió el oráculo. Paga- rás adelantado veinte duros por hombre y bestia, y dentro de siete días los ochocientos camellos que te son indispensables te espe- rarán, con sus conductores, bajo los muros de Souakim.

—¡Esto es lo que se llama hablar poco y bien! exclamó sonriendo Norberto; este orá- culo sabe tratar perfectamente los negocios. ¿A quién hay que pagar los dieciséis mil duros?

—Al oráculo del *mogaddem*, que irá pro- visto de un recibo, á recogerlos al Consula- do francés.

—Asunto concluido. Pero, dime, Sidi-Mo- hammed Jeraib: la alianza que contraemos, ¿concluirá con el transporte?

—Durará tanto tiempo como dure el tri- buto que pagues al *mogaddem*.

—¿Qué tributo?

—El que le debes, si quieres que sus hijos

te protejan en el desierto y te proporcionen los brazos que te faltan para tus trabajos.

—¡Cómo! dijo Norberto con alguna ironía: ¿se prestarán á servirme en la empresa que ordenas?

—Sí, si pagas el tributo, pues no tienen ellos que inquietarse por tus proyectos.

—¿Y á cuánto asciende el tributo?

—Treinta veces veinte duros al mes.

—Consiento, respondió Norberto.

—Entonces, adiós... y que Allah esté contigo.

Después de estas últimas palabras, un lú- gubre levántido salió de la copa, y los guar- dianas, levantándose en seguida, entonaron una lenta salmodia, andando hacia atrás, en dirección á la salida, sin dejar de mover los pebeteros. Los visitantes, imitando instintivamente aquel movimiento de retirada, se encontraron en la puerta, entregados aún á la sorpresa que habían experimentado, y se alzaron sin desplegar los labios. Fatima, completamente aturrida por los prodigios á que había asistido, no hallaba sus babu- chas, y de seguro que no hubiera dado con ellas si el complaciente Virgilio no las hu- biera cogido y entregado á la desconcertada joven.

Ya fuera de aquel santo lugar, se pusie- ron en marcha hacia el apartado sitio en

que Mobrouki había levantado el campamento, en el que les esperaban provisiones frescas, que el viejo guía, buscara y adqui- riera en la *saouia*. Al cabo de algunos instan- tes, todos los testigos de la escena del seplero, menos Norberto, empezaron á ha- biar de sus impresiones sobre los hechos que habían presenciado, de suyo tan ex- traños.

Nadie los comprendía; sospechaban, sí, que se trataba de alguna diestra superher- oía; pero no sabían de qué medios se habían valido para ello. La explicación dada por el oráculo de los proyectos del joven astróno- mo excitaba en alto grado la curiosidad, especialmente en el doctor.

—Veamos, sir Bucephalón, decía ríen- dose. Sois de la conspiración, y conoceréis si el oráculo ha dicho la verdad... Aquí tenéis á la sesorita Kersain, que se muere por saber... ¿Dejaréis al Sr. Mauny el placer de revelárselo?

—¡Hablad por vos, querido tío,, os lo ruego, exclamó alegremente Gertrudis, y no procuréis ocultar vuestra curiosidad haciendo resaltar la mía! Bien sabéis que hace tres días no tenéis ni paz ni sosiego porque ignoráis el secreto de estos señores.

—Pues bien, lo confieso, replicó el doc-

tor; pero os juro que mi curiosidad es pura- mente científica.

—Es cierto que el Sr. Mauny no ha ne- gado lo que ha dicho el oráculo, dijo el Cónsul; pero si no juzga conveniente decir- nos sus proyectos, no debemos provocar su confianza.

—¡Bah! respondió el doctor. ¡Su secreto ya no lo es!

En este momento Norberto salió de su ensimismamiento.

—El artificio de que se sirve aquel orá- culo es muy sencillo, dijo de repente diri- giéndose al Cónsul y á su hija. Debe de un tubo acústico establecido entre la *saouia* y la tumba del *cheikh*, que le permite al *mogaddem* oír las preguntas y contestar á ellas, como no sea un simple hecho de ven- triloquia. Lo singular es que habla también el francés, y, sobre todo, que esté enterado de mis proyectos.

Por que tengo que confesar que no se ha equivocado... Vengo, es verdad, al Sudán con la pretensión de que la Luna baje á mi alonoe; y, so pena de pasar por un loco, no menester ahora que os explique de qué me- dios me he de valer para tener éxito com- plete... ¿No es también vuestro parecer, caballero? añadió dirigiéndose al baronnet.

—Seguramente, respondió este,

LAS CORTES

CONGRESO

SESIÓN DEL DÍA 17 DE DICIEMBRE DE 1906.

Los Sres. Valverde y Muro piden protección para los obreros de Castilla.

El presidente del Consejo que viste uniforme sube a la tribuna y lee un proyecto de ley concediendo amnistía a los procesados por varios delitos.

El ministro de Estado también de uniforme sube a la tribuna y lee otro proyecto de presupuestos de Fernando Póo y Golfo de Guinea.

El Sr. Lerroux pregunta si es cierto que el Gobierno está negociando con el Vaticano el proyecto de ley de Asociaciones.

El ministro de Estado contesta negativamente.

El Sr. Osorio y Gallardo presenta varias exposiciones contra el proyecto de ley de Asociaciones.

Pide que se traigan cuanto antes los dictámenes pendientes de la emisión de incompatibilidades.

El Sr. Canalejas dice que por la premura de los presupuestos no se han podido traer esos dictámenes a la Cámara y promete traerlos a la mayor brevedad.

El Sr. Bugallal presenta una exposición contra la ley de Asociaciones.

Continúa el debate de la interpelación del Sr. Silió sobre las escuelas laicas.

El Sr. Pi y Arsuaga consume el segundo turno.

Comienza diciendo que él también está conforme como el Sr. Lerroux con el texto de los libros que leyó la otra tarde el señor Silió.

Censura al Sr. Silió diciendo que con su discurso ha venido a agravar la situación del Sr. Ferrer por suponerle inspirador del atentado del 31 de mayo.

Repite los argumentos expuestos ayer por el Sr. Lerroux.

Añadiendo que las doctrinas expuestas por el Sr. Silió son contrarias a la doctrina de Cristo.

Defiende las teorías de Tarrida del Marmol haciendo la apología del anarquismo.

Lee el misterio de la Santísima Trinidad del Fleury, diciendo que es un galimatías que nadie le entiende.

El Sr. Andrade: Será un galimatías pero no un logarito como los que contienen libros de la escuela moderna. (Risas).

El Sr. Lerroux: En todas partes hay la garta. Recordad vuestra serpiente del Páramo. (Nuevas risas).

El Sr. Pi y Arsuaga continúa diciendo que la Patria y el Ejército es de la opinión del Sr. Lerroux.

La Patria que sea universal y que el Ejército subsista en tanto que sea necesario para caso de guerra.

Afirma que del catecismo naen la mayor parte de los vicios.

Por no estar en la Cámara dos diputados que tenían pedida la palabra, se suspende este debate.

El ministro de Fomento lee el proyecto de ley sobre terminación de obras del canal de Aragón y Cataluña.

Se entra en el orden del día.

Continúa la discusión del presupuesto de Fomento.

Se lee una enmienda al art. 11 del Sr. Silvela que es desechada.

El marqués de Mochales defiende otra del Sr. Prado Palacios.

El Sr. Fernández Latorre le contesta en nombre de la comisión y la enmienda queda aceptada parcialmente.

El Sr. Amat apoya otra que no se acepta.

El Sr. Espada hace observaciones al capítulo, contestándole el ministro de Fomento que ofrece tenerlos en cuenta.

Por la comisión interviene el Sr. Latorre. Insisten ambos.

El ministro de Hacienda comienza diciendo que siguiendo por el camino que se está yendo con los presupuestos que no se podrá cumplir con el precepto constitucional de aprobarlos hasta el día primero.

Los presupuestos de gastos que se están discutiendo podrían hacerse con más rapidez si los señores diputados que tienen enmiendas presentadas sabiendo que no habrían de aceptarse por pedir casi todo aumento de gastos, las retirasen.

El presupuesto del Estado, que se refiere a la aplicación de los ingresos letra B, podría aprobarse mediante un artículo adicional que dijese que hasta que no se aprobasen los consumos regirían los impuestos antiguos.

Lo que el Gobierno quiere es que se hayan aprobado si es posible antes de Navidad.

El Sr. Maura dice que siempre respeta las iniciativas del Gobierno pero que los conservadores no podrán votar esa fórmula sin tiempo para estudiar los proyectos cuya aprobación se pretende.

Agrega que está dispuesto con la minoría conservadora a coadyuvar con el Gobierno para legalizar la situación económica del país.

El Sr. Navarro Reverter explica más detalladamente la fórmula que ha expuesto a la Cámara.

En vista de las manifestaciones del ministro de Hacienda, vuelve a hablar el señor Maura, manifestando que siendo la fórmula tal como el Sr. Navarroreverter acaba de exponer, él no tiene inconveniente en prestar su apoyo siempre que la Comisión de presupuestos dictamine con tiempo suficiente para que la Cámara los estudie antes de discutirlos.

Continúa la sesión.

SENADO

SESIÓN DEL 17 DE DICIEMBRE DE 1906.

A las cuatro da comienzo la sesión presidiendo el Sr. Montero Ríos.

Después de leída y aprobada el acta de la anterior, el Sr. Álvarez Quijarro dirige al ministro de Gracia y Justicia un ruego relacionado con una de las partidas del presupuesto de su ministerio.

El ministro le contesta y rectifican ambos señores.

El conde de Peña Ramiro pregunta al ministro de Estado y al Gobierno en general si se ha hecho algo para evitar los abusos que se están cometiendo con los emigrantes, pues ha sabido que con los del Brasil se han realizado recientemente atropellos ineficaces.

El ministro de Estado le contesta diciendo que el Gobierno se ha ocupado de este asunto y que procurará no se repitan más las anomalías que con los emigrantes se vienen cometiendo.

El conde de Casa Valencia reproduce el ruego que hizo al de Romanones, cuando éste era ministro de Gracia y Justicia. Y pide se le remita una relación de los indultados que se han concedido desde la coronación de D. Alfonso XIII.

También anuncia una interpelación sobre presupuestos pidiendo se le señale día.

El Sr. Barroso le contesta diciendo que la explique cuando lo crea conveniente.

El marqués de Ibarra hace un ruego de Interés local.

Rectifica el ministro de Gracia y Justicia, habla el de Gobernación para alusiones sin importancia y se entra en el Orden del día.

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión de Presupuestos, acerca del de gastos de la sección 3.^a

Se entra desde luego en la discusión del articulado por no haber quien combatía la totalidad del dictamen.

Sin discusión se aprueban los dos primeros capítulos.

Al llegar al tercero el Sr. Aramburo pide un aumento de personal en la Audiencia de Oviedo.

Contesta el Sr. Arias Miranda en nombre de la Comisión, y el ministro de Gracia y Justicia promete acceder a la petición dentro de lo que el presupuesto se lo permita.

Se aprueban sin discutir hasta el capítulo séptimo del cual, el Sr. Alvarez Quijarro combate el artículo relativo a la construcción, saneamiento e inspección de establecimientos correccionales.

Después de breve discusión se aprueba este capítulo, e igualmente el 8.^o y 9.^o.

Al llegar al noveno adicional el conde de Tejada Valdosa pide que el Depósito judicial de cadáveres sea construido pronto pues urge la existencia de este nuevo edificio.

Queda también aprobado el capítulo adicional, y sin discusión ninguna se llega a la aprobación de todos los capítulos que son 17 y queda el dictamen sobre la Mesa para su votación definitiva.

Sin más se levanta la sesión a las cinco y cuarenta y cinco.

Firma del Rey

Esta mañana firmó S. M. los siguientes decretos:

Nombrando maestro escuela de la Santa Iglesia Catedral de Barcelona a D. Celestino Ribor y Aguilar.

Id. presidente de la Audiencia provincial de Valladolid a D. Guillermo Marin y Villaverde.

Id. magistrado de la territorial de Barcelona a D. Domingo Guerra y Rodríguez.

Promoviendo a magistrado de la Audiencia territorial de Cáceres a D. Mariano Luján Tejada.

Id. a magistrado de la territorial de Burgos a D. Enrique García Cabedera.

Nombrando abogado fiscal de la Audiencia de Barcelona a D. Manuel Martínez Rodríguez.

Id. magistrado de la Audiencia de Castellón a D. Antonio Real y Casabuena.

Promoviendo a magistrado de la Audiencia de Murcia a D. Eduardo Chalud.

Id. magistrado de la Audiencia de Soria a D. José Valcicola.

Varios decretos de indulto

PRESIDENCIA

Autorizando al presidente del Consejo para presentar a las Cortes un proyecto de ley de amnistía por delitos cometidos por infracción de la ley de Jurisdicciones y otras.

Estado

Concesión de cruces ya acordadas y cartas reales.

Información política

Pidiendo vacaciones

Nada menos que 31 gobernadores se han descargado pidiendo al ministro de la Gobernación, que les conceda licencia de Pascuas para pasar estas fiestas al lado de sus familias.

El conde de Romanones, estimando que esa aspiración a la huelga general, constituye un abuso que es preciso corregir, ha contestado a los gobernadores que el que quiera licencia de Pascua puede obtenerla en el acto con sólo tomarse el trabajo de enviarle la dimisión.

Proyectos de ley

El Gobierno ha presentado esta tarde al Congreso tres proyectos de ley.

Uno para la terminación de las obras del Canal de Aragón y Cataluña, otro que comprende el presupuesto de gastos e ingresos de Fernando Póo y territorios del Muni para 1907 y el proyecto de ley de amnistía.

Este proyecto comprende a los sentenciados y procesados aunque estén declarados rebeldes o sujetos a responsabilidad criminal; por los delitos definidos y penados en la ley de 23 de Marzo último, desde la fecha de su promulgación, lo mismo los procesados por los tribunales ordinarios que por los del fuero de Guerra y Marina; los comprendidos en el párrafo adicionado al artículo 248 del Código penal, ley de 1.^o de Enero de 1900 y el 273 de dicho Código, por los señalados en el número 7 del Código de Justicia militar y en el número 10 del artículo 7.^o de la ley de Organización y atribuciones de los tribunales de Marina de 1894; las personas comprendidas en los procesos a que hacen referencia el artículo anterior que se hallaren presas, serán puestas en libertad y se sobreseerán libremente los sumarios en tramitación y se señala el término de cuatro meses para que puedan acogerse a los beneficios de esta ley.

El proyecto consta de cuatro artículos. Se confía en que este proyecto quedará aprobado en las dos Cámaras antes de las vacaciones.

La tarde parlamentaria

La nota más saliente del día la han constituido los trabajos, que por iniciativa del ministro de Hacienda se han realizado esta

tarde en el Congreso, para buscar una fórmula que facilite la aprobación de los presupuestos, antes de que las Cámaras suspendan sus tareas.

Al efecto celebróse a primera hora de la tarde en el Congreso una reunión a la que asistieron los jefes de las minorías convocados por el Sr. Canalejas.

En esta conferencia propusieronse varias fórmulas, no aprobándose ninguna en definitiva, por haberse convenido en que esto se hiciera, con toda solemnidad, en el Salón de Sesiones.

En virtud de este acuerdo el Sr. Navarro Reverter ha hablado a última hora para exponer su fórmula y ésta, después de algunas explicaciones ha merecido la aceptación del Sr. Maura.

Es pues casi seguro que antes de que se suspendan las sesiones estarán aprobados los presupuestos, quedando para después de las vacaciones los proyectos complementarios.

SUCESOS

Un choque.

En la Puerta del Sol un tranvía alcanzó al coche del duque de Granada, que iba ocupado por varias personas.

La violencia del choque fué tal, que el carruaje quedó volcado sobre el pavimento.

Afortunadamente las personas que lo ocupaban salieron milagrosamente ilesas del accidente, sin entrar más que el susto que es de suponer.

Riña en Carabaña.

El jefe de la Guardia civil del puesto de Carabaña comunica al Gobernador civil de la provincia, que a la una de la tarde de ayer rieron varios jóvenes de aquel pueblo, resultando gravemente herido Mariano Tapia González, de treinta y un años, y de oficio jornalero.

Presentaba tres heridas de arma blanca, dos en el pecho y una en la espalda.

El agresor, Manuel Burgos Madrid, de veintitres años, fué detenido.

CURIOSIDADES

Tarjetas postales fonográficas

Un periódico científico, The Technical World, publica la noticia de que un francés ha inventado una placa fonográfica que puede ser enviada por los correos en forma de tarjeta postal, y que adaptada al fonógrafo ordinario, reproduce la voz de la persona que la envía. En otras palabras, desempeña el papel de un disco fonográfico en todas las aplicaciones que a ésta pueden dársele. Una substancia llamada «sonerina», y que tiene las ventajas de la cera, y es al mismo tiempo indestructible, se extiende sobre tarjetas especiales que llenan los requisitos exigidos por las leyes postales.

Como se hiciera con un cilindro ó disco en blanco, se coloca la tarjeta en el fonógrafo, la persona que va a enviarla habla en el aparato el mensaje que quiera transmitir; el interesado que la recibe, a quien naturalmente debe estar provisto de otro fonógrafo, se sirve de éste para que le repita las palabras impresas. Cada tarjeta puede contener ochenta palabras.

GONOSAN

Número de la patente 10.803. Se compone de los elementos puros y curativos de Kava Kava y esencia de las Indias Orientales.

Únicos fabricantes: J. D. RIDDEL, Berlin N., fundada en 1814. Representación exclusiva para toda España.

ENRIQUE FRINKEN MALAGA VIAS URINARIAS

Gazadores

Se vende una viña de seis fanegas de cabida, lindando con las tapias de El Pardo y salida del mismo.

Darán razón en esta administración.

Se ofrece en arriendo una casa amueblada para familia, en sitio céntrico y con tranvías para todos lados y en ventajosas condiciones. Informarán en esta Administración.

Anteojos roca precisión

Únicos que conservan y mejoran la vista, y aprobados por los mejores Doctores y Oculistas como garantía se dan a prueba, y no siendo satisfactorios a la vista, se devuelven el dinero; los expende M. J. Dubosc, se devuelven el dinero establecido en esta corte hace treinta años. Para más detalles pidase el catálogo, que se da gratis.

No dejar de visitar este establecimiento donde encontrarán las novedades del día: Arenal 19 y 21.

CARRERAS MILITARES Y CIVILES

CLASES PARTICULARES

Por D. Angel Arístegui

Capitán retirado de Artillería.—Ingeniero industrial

Para más detalles en la Administración de este periódico.

UNIFORMES PARA LA MARINA

E. QUINTANA

Arenal, 15, sastrería.

Funciones para mañana

REAL.—A las nueve.—La Bohemia.

ESPAÑOL.—A las 8 y 1/2.—Aforanzas.—El ratoncito Pérez.

PRINCESA.—A las 9 y 1/2.—No se recibió el anuncio.

COMEDIA.—A las 8 y 1/2.—El arreglo de la casa.—Corzonadas y La Pista.

APOLO.—A las 8 y 1/2.—El pollo Tejada.—La Reina mora.—La mala sombra.—La fragua de Vulcano.

LARA.—A las 8 y 1/2.—El rayo verde.—Ciencias exactas.—El niño prodigio.

ZARZUELA.—A las 9 y 1/2.—El famoso Colirón.—La buena ventura.—La guardia amarilla.

GRAN TEATRO.—A las 8 y 1/2.—La pena negra.—¡Que se va a cerrar!—Marina (dos actos).—La Chantuse.

PRICE.—A las 6 y 3/4.—El hijo de Budha.—¡Abajo los consumos?—Sección doble a beneficio del público, El pobre diablo, y gran campeonato de luchas romanas por señoras.

Cinematógrafo en todas las sesiones.

ESLAVA.—A las 8 y 1/2.—El maño.—Sangre torera.—Chinita.—El maño.

NOVEDADES.—No se han recibido los anuncios.

TEATRO COMICO.—A las 7.—Sección Vermouth.—La taza de té.—La gaita blanca. El arte de ser bonita.—El Ratón y el agua, patos.

ROMEO.—Gran cinematográfico y películas sensacionales y desconocidas.

Espectáculo culto y recreativo.

RECREO SALAMANCA.—(Ayala, 1, Castellana, 10).—Cinematógrafo, Patines.—Todos los días exhibición de las magníficas películas, Los descarrilladores de trenes, los invisibles, el ladrón incendiario, campaña electoral y otras de gran novedad.

Los miércoles y sábados, gran moda, y todos los jueves por la tarde tómbola en obsequio a los niños.

CINEMATOGRAFO DE LAVAPIES.—(Ave María 41).—Vistas nuevas. Se renuevan todos los sábados.—El duetto Hurl-Portella, con trabajos cómicos líricos y baile nuevos.

RECREO ARGUELLES.—(Ferrer 29).—Variadas atracciones, patines, cinematógrafo, columpios, gimnasio, carrusel, tiro al blanco y toros. Los señores patinadores, pueden ejercitar se en este sport, desde las siete de la mañana.

PARQUE ZOOLOGICO DEL RETIRO.—Gran colección de fieras. Exposición diaria, de siete mañana a anocheido.

SALON VIDAGRAPH.—Atocha 60.—Todas las sesiones la película de actualidad. Los efectos de la bomba de la calle Mayor, y las señoritas Guertitas y el Sr. Asó, cantador de jotas.

Película de las Bodas Reales.—Las célebres bailarinas Sirenta y Morenilla y la bella coupletista Rialor.

OLIMPIA CINEMATOGRAF.—(Luchana 6).—El desertor.—Gran éxito! Bailes españoles y extranjeros por la simpática y bellísima bailarina Pilarcella.—El trio Stuart.

SALON VICTORIA.—(Frente a la estación del Mediodía).—De siete a doce.—Proyecciones cinematográficas, perfectas y variadas.—xito inmenso! La fiesta de la jota.—Malabaristas exóticos Melly Moniasy.

BOLSA DE MADRID

4 o/o perpetuo interior contado

Serie F, de 50.000 ptas. nominales. 81 35 81 30

» E, de 25.000 » » 81 35 81 30

» D, de 12.000 » » 81 35 81 30

» C, de 5.000 » » 82 05 82 00

» B, de 2.500 » » 82 05 82 05

» A, de 500 » » 82 05 82 05

En diferentes series..... 82 00 82 00

5 o/o amortizable

Serie F, de 50.000 ptas. nominales. 100 00 100 00

» E, de 25.000 » » 100 00 100 00

» D, de 12.000 » » 100 00 100 00

» C, de 5.000 » » 100 00 100 00

» B, de 2.500 » » 100 00 100 00

» A, de 500 » » 100 00 100 00

En diferentes series..... 100 05 100 05

Valores de Sociedades

Banco de España..... 441 00 441 00

Banco Hipotecario..... 00 00 00 00

Banco Hispano-Americano..... 00 00 154 00

Banco Español de Crédito..... 00 00 00 00

Comp. Arrendataria de Tabacos..... 400 00 440 00

Soc. de Electr. de Chamberí..... 00 00 00 00

Idem del Mediodía..... 00 00 100 00

Soc. Gen. Azucarera Preferentes..... 60 00 00 00

» Ordinarias..... 40 00 00 00

Ferrocarriles Norte España..... 00 00 61 50

Unión Española de Explosivos..... 285 00 285 00

Obligaciones

Cédulas del Banco Hipotecario..... 101 05 101 05

Sociedad de Chamberí 5 o/o..... 00 00 00 00

» del Mediodía 5 o/o..... 00 00 00 00

Ciudad Lineal 8 o/o..... 00 00 00 00

F. C. San Julián de Muzques 5 o/o..... 00 00 00 00

1.^a emisión..... 00 00 00 00

2.^a emisión..... 00 00 00 00

Valledilla Aritas..... 00 00 00 00

Serie C..... 00 00 00 00

Sociedad Azucarera 5 o/o..... 98 00 98 00

Madrid de Electricidad 5 o/o..... 00 00 77 00

Ferrocarril Norte de España 4 o/o..... 00 00 00 00

Cambio extranjero

Paris.—A la vista por o/o..... 109 20 109 20

Londres.—Libra esterlina..... 27 58 27 57

Imp. de A. Alonso, Baróteri, 8.—MADRID

Advertisement for 'EL DIA' insurance company, featuring a coat of arms and text: 'Compañía Anónima de Seguros Capital Diez millones de pesetas FUNDADA EN 1901 EN CARTAGENA Incendios Valores Marítimos Subdirecciones y Agencias en todas las provincias de España y principales puertos del Extranjero.'

más ni menos que un tuberculoso escala los picos de las montañas para respirar aire puro que lo exige sus averiados pulmones; dando la tropa acudiese conducida por sus oficiales, los días que la autoridad superior marcara, a ver y conocer todo lo que hoy ignoran y que, sin duda alguna, les haría siempre mortales orgullosos de haber permanecido en las filas de un Ejército, donde tantos y tantos héroes les precedieron, de cuyos altos hechos, así como de las condiciones de lo allí existente les darían exacta noticia los oficiales conductores de tandas, y cuando volvieran a sus pueblos se encargarían de difundir por toda España cuanto aquí habían visto, destruyendo muchas leyendas que por perjudiciales nos ocuvieno desaparecieron.

No cabe dudar que estas visitas periódicas, que deberían hacerse extensivas a los demás Museos, elevarían mucho la instrucción y la condición moral de la tropa.

Resultados de otra clase, siempre benéficos, es muy probable que se obtuvieran, pero hoy por hoy con lo dicho basta.

Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Diciembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Ooruña, el vapor **Afonso XXIII** directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirma y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e isla de Santo Domingo.

Línea de Nueva York, Cuba y Méjico

El día 26 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor **M. Calvo** directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba e islas de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor **Buenos Aires** directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Cojón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sagunilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Caripano, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas

Saldrá de Liverpool y el día 8 de Diciembre de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor **Isla de Luzón** directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, Caima, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 3 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor **León XIII** directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor **M. L. Villaverde** directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

El día 25 de Diciembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor **San Francisco** para Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles, y viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados. Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 20 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los mensurarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayos deseen hacer los exportadores.

COMPANIA ANONIMA DE PLACENCIA DE LAS ARMAS SUCURSAL DE LA DE VICKERS, SONS & MAXIM, LTD DE LONDRES FABRICA EN LA VILLA DE PLACENCIA (GUIPÚZCOA)

En esta fábrica se construyen cañones, ametralladoras, montajes, municiones, etcétera, de los sistemas que son propiedad de la Casa Vickers y de los modelos que el Gobierno pueda confiarle, así como, mediante convenio especial, los carros de vapor sistema Thorycroft tan generalizados en Europa para servicios militares, industriales y municipales. Se hacen toda clase de trabajos mecánicos, tales como construcción y reparación de máquinas, automóviles, etc.

Para informes pueden dirigirse a la Dirección Gerencial—Montalbán, 3, Madrid. ó a la Fábrica—Placencia de las Armas (Guipúzcoa)

Mucho nos gastamos

y por lo tanto nos queda poco para emplear dinerales en cosas extraordinarias. Sin embargo hay mucho que para presentarnos bien en este mundo no podemos carecer. Pero de donde tomar el dinero para comprar estos artículos caros (cuya mayoría viene del Extranjero) al contado?

En Alemania confían a los Españoles

Una casa servidora suscrita al pie le sirve a precios originales de fábrica, bajo toda discreción y pagadero a plazos que usted indicará, puestos en su casa sin que tenga usted el gasto alguno. Trajes completos de Señora y Caballero, impermeables, relojes para bolsillo y casa, toda la joyería moderna, muebles y adornos de toda clase para casa, bicicletas, motocicletas, máquinas para retratar, jermelos y millares artículos más.

Escriba usted a la **EMPRESA ALEMANA EXPORTADORA ARNOLD FEUER** Berlin S. W. 48., Friedrichstrasse 27 mandando sus señas exactas y un sello de correo de una peseta suelto (sin pegar) y a vuelta de correo recibirá usted el catálogo grande con dibujos y precios.

ASTILLEROS del NERVION BILBAO-SESTAO

Construcción de buques de guerra, mercantes, de pesca, remolcadores, dragas. Reparación de cascos, máquinas y calderas. Dique seco de 182 metros de largo por 28 de ancho. Machina de 190 toneladas.

Construcción de máquinas y calderas de vapor. Especialidad en máquinas marinas.

Material para minas. Tranvías aéreos. Aparatos de enganche (con privilegio) para cualquier pendiente. Planos inclinados, vagones, castilletes y máquinas de extracción. Instalación de lavaderos. Construcciones metálicas, como fuektes, armaduras, etc

FUNDICION DE PIEZAS HASTA 20 TONELADAS
PRESUPUESTOS GRATIS

Vda é Hijos de J. Barreras INGENIEROS VIGO

Constructores de vapores y lanchas para pesca con motores de vapor, de petróleo, de gasolina ó de alcohol

MAQUINAS Y CALDERAS PARA LA MARINA

Agentes generales en España, de **Plenty & Son Ltd. Newbury.** Más de ciento veinticinco vapores trabajan en España actualmente con maquinaria de esta casa. **ASTILLEROS** TALLERES MECANICOS DE CONSTRUCCION Instalación completa de fábricas de conservas y de envases metálicos. Construcción de máquinas y aparatos, los más perfectos y prácticos para estas industrias. Numerosas instalaciones uncionando en España y Portugal. Se envían presupuestos, planos y especificaciones al solicitarlos.

MATIAS LOPEZ

CAFE, tueste diario
Moka, Caracollito,
Puerto Rico
y Cuba

ITES ESPECIALES CHOCOLATES PEDD CAFE FAMILIA DE VENTA EN TODAS PARTES

Perfumería GAL

Arenal, 2

Biblioteca Marítima Nacional

Cartagena, Muralla del Mar, 65, 1.

Publica y repone periódicamente 4.000 hojas-catálogos, que llevan en su primera cara noticias y precios de las obras que nos facilitan para la venta, y en la segunda, toda clase de anuncios con arreglo a tarifa, que se manda a quien la pide.

Se invita a los autores y editores a que faciliten datos para la inclusión de sus obras y condiciones de venta.

Centro de propaganda y venta de obras y revistas nacionales y extranjeras que se relacionan con el mar y sus industrias.

Estrada y Agacino.—«La telegrafía sin alios», segunda edición. Lleva un nuevo capítulo con lo referente a los últimos adelantos de los sistemas alemanes y norteamericanos; un apéndice con todas las estaciones costeras e instaladas en buques de guerra y mercantes en agosto de 1905. 500 páginas de texto y 200 grabados, ocho pesetas.

Rodríguez Martín (Manuel).—«Límites territoriales». Estudio de derecho internacional referente a la extensión de las aguas jurisdiccionales, sobre el buen empleo de las artes de arrastre en aguas litorales. Obra de gran utilidad. Lleva juicios y críticas sobre la manera de tratar este asunto por el autor que suscriben generales y jefes de la Armada, académicos y catedráticos Derecho Marítimo Internacional. Un tomo, en cuarto, cuatro pesetas.

Este Centro se encarga de servir cuantas publicaciones se le pidan, en iguales o más ventajosas condiciones que los establecimientos de mayor crédito, nacionales y extranjeros.

Por los convenios especiales que esta casa tiene con muchos autores y editores, facilitará a plazos, sin aumento de precio, la mayoría de las obras que anuncia.

Los pedidos deben mandarse acompañados de su importe en sobre-mercadería, valores declarados, sellos de correo ó letras de fácil cobro al director de la Biblioteca Marítima Nacional.

CARABANA

AGUAS NATURALES
NaCl, SO₄, CO₃, Mg, 227 - Na₂SO₄, 0498
Mineralización única y exclusiva de ellas.

PURGANTES
por su Sulfato de Sosa

DEPURATIVAS
por su Cloruro de Calcio

ANTISEPTICAS
por su Sulfuro de Sodio

NUNCA DICEN los más sabios Doctores Médicos, habíamos hallado un agua mineral que poseyera las cualidades de

CARABANA

DIARIO DE LA MARINA

ADMINISTRACION. BARBIERI, 8, ENTRESUELO.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Madrid: Un mes.....	1,50 pesetas
Trimestre.....	4,50
Semestre.....	9
Un año.....	18
Provincia: Trimestre.....	5
Semestre.....	10
Un año.....	20
Unión Postal: Un año.....	60
Asia y América: Un año.....	70

Anuncios: Cuarta plana, precios convencionales; reclamos 30 céntimos, noticias una peseta.

IBARRA Y COMPAÑIA

SEVILLA

LINEA REGULAR DE VAPORES
ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUERTOS INTERMEDIOS

Dos salidas semanales de todos los demás puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

SERVICIO SEMANAL ENTRE PASAJES GIRON Y SEVILLA

tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

OTO QUINCENAL CON BAYONNE Y BURDEOS e admite carga a flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Hoyo, Consignatario.

BIBLIOTECA "PATRIA," MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso deseadas a los más distinguidos literatos españoles. La mejor recomendación de esta «Biblioteca» es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrat, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cuerdas tiradas a seis colores con el retrato del autor de cada obra.

PATRONATO PRINCIPAL

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.
 » Conde de Bernar.
 » Conde de Oánilleros.
ltmo. » Barón de Vilagaya.
Excmo. » D. Joaquín Sánchez de Toca.

PRECIO: UNA PESETA
DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERIAS DE ESPAÑA Y EN

Gran Centro de Comisiones y Agencia de Negocios

DE **Santiago Garcia Castellón**

PLAZA DE VIUDAS, NÚMEROS 13 y 15.—CÁDIZ

Administración de fincas con garantías, gestionándose la compraventa de las mismas. Cobro de Censos, Oréditos, Recibos, Facturas. Habilitación de Clases pasivas. Representaciones.

Delegación de la GERMANIA acreditada Compañía de Seguros marítimos, fluviales y terrestres domiciliada en Berlín.

Corresponsal del **DIARIO DE LA MARINA**

NOTA.—Esta Agencia tiene activos corresponsales en todos los pueblos de la provincia tanto para el cobro y representación de los asuntos que se le confian, como para la propaganda y venta de artículos en general.

REFERENCIAS DE PRIMER ORDEN